

EL ATLANTE.

*Aquel pueblo es verdaderamente libre
donde las leyes mandan y los hombres obedecen.*

S. Rufino y Sta. Secundina.

DIPUTACION PROVINCIAL DE CANARIAS.

Continúa la Sesión 19.

7 de Julio de 1838.

Exmo. Sr. La comisión que ha entendido en el reparto del préstamo forzoso se ha impuesto de la Real orden de 28 de Mayo último, que comunicada á V. E. por el Sr. Intendente, se dirige á que el Ministerio de Gobernación excite el zelo del jefe político y Diputación provincial de estas islas, para que activen el reparto y cobranza de dicho préstamo; y se ha enterado asimismo de otra Real orden de 12 de Mayo, para que se excite también el zelo de V. E. á fin que distribuya el cupo total y no la cantidad acordada de 377,000, rs. y en vista de todo pasa á dar una idea del curso que ha tenido este importante negocio, con objeto de fundar debidamente su opinión. Intimamente convencida esta Corporación de la imposibilidad de realizar en islas Canarias los dos millones de rs. que

les fueron cuotizados en el repartimiento del empréstito forzoso, dispuso se distribuyera tan solo una cantidad igual al importe de la contribución de paja y utensilios, elevando á las Cortes la oportuna exposición para que tuviesen á bien aprobar esta medida. Mientras esta exposición había estado siguiendo su curso en el Soberano Congreso, salió la Real orden de 20 de Enero de este año (recientemente comunicada por la Intendencia) en la que á virtud de cierto contrato celebrado entre el ministerio de Hacienda y el banco español de Sr. Fernando se dictan diversas medidas para que los Intendentes cobren tan solo la mitad de los cupos por el préstamo forzoso.—Ahora bien de la simple manifestación de estos

antecedentes resulta que cuando se espidieron las Reales órdenes de 28 de Marzo y 12 de Mayo últimos no fué con presencia de las razones espuestas por este Cuerpo en su representación, ni teniendo en consideración tampoco lo que se había ordenado en 20 de Enero; y siendo esto así, como lo es efectivamente, la Comisión cree se está en el caso de instar al Soberano Congreso por la pronta resolución de la referida representación y de esponer asimismo al Gobierno de S. M. los fundados motivos que tiene la Diputación para suspender el cumplimiento de la Real orden de 12 de Mayo, y que deja explicados la Comisión. También parece muy oportuno esponer al Gobierno que estando dispuesto se abone en la contribución extraordinaria de guerra las cantidades satisfechas por el préstamo, y ascendiendo aquella á una suma mucho mayor que este, ningún perjuicio se sigue al erario de no repartir ahora el total de dicho préstamo; razón que en sentir de la Comisión sería más que suficiente para dejar sin efecto la Referida Real orden, aunque no existiesen las demás que quedan espuestas.—Este es el dictamen de la Comisión que V. E. se servirá aprobar ó disponer como siempre lo mas arreglado.—Santa Cruz de Tenerife 7 de Julio de 1838.—Francisco de Meoqui.—Antonio Monteverde.

Discutido y votado el anterior dictamen, fue aprobado por los Sres. Martínez, Lopez Monteverde, Meoqui y Marques de las Palmas; habiéndose separado de este acuerdo el Sr. Intendente interino y S. E.

El mismo Sr. Exmo. presentó la siguiente proposición—“Pido á la Diputación declare si obedece, ó no, lo prevenido por S. M. en Real orden de 12 de Mayo último para que haga el reparto de lo asignado á esta provincia en el empréstito de los 200 millones.”

Discutida esta proposición se procedió á una votación nominal, y el Sr. Martínez dijo: que en su concepto la Real orden de que se trata, como todas las demás disposiciones que emanan de la soberanía, se halla acatada y obedecida por la Diputación y en caso necesario se obedece de nuevo; pero que en cuanto á su cumplimiento debe estarse á lo que se acaba de acordar, esperándose por la resolución de las Cortes á la exposición que se le dirigió por conducto de S. E., desde 23 del último Febrero; cuya resolución ni ha llegado todavía, ni de ella se hace expresa mención en la citada Real orden.

Los Sres. Lopez Monteverde, Meoqui y Marques de las Palmas se adhieren al voto del Sr. Martínez.

El Sr. Intendente interino reprodujo lo que ya S. Sria. tenía manifestado en razón de que se llevase á puro y debido cumplimiento la referida Real orden.

Y S. E. dijo: que no podía considerar obedecida aquella, mientras no se cumpliese, haciéndose el reparto del cupo cuotizado á la provincia, que era lo único que se cometía á la Diputación; y que por lo tanto todos los entorpecimientos que se causasen en esta razón serían á cuenta de los Sres. Diputados que se habían opuesto á que se verificase el repartimiento hasta la resolución de las Cortes.

En seguida pidió S. E. testimonio del particular del acta relativo á este asunto, y se le mandó dar, agregando copia de la exposición que ha de dirigirse á las Cortes.

Pasó á la comisión un memorial de D. Francisco Javier Francisco.

Se acordó cerrar las sesiones de esta Diputación, que se abrirán de nuevo el 23 de Agosto; despachándose en el entretanto los negocios pendientes según lo dispone la ley de 3 de Febrero.

Y se levanta esta sesión á las 3½ de la tarde.—P. A. D. L. E. D.—

Santa Cruz 29 de Julio.

Por el bergantin *La Fé*, procedente de Cadiz hemos recibido papeles públicos de aquel punto, que alcanzan al 16, de los cuales copiaremos sucesivamente las noticias mas importantes acerca del estado de la guerra.

El gobierno ha presentado á las Cortes dos proyectos de ley, que probablemente serán aprobados, para que se le autorize á llevar á efecto interinamente, los proyectos de ley sobre ayuntamientos y Diputaciones provinciales.

El dia 4 na habia llegado á Cadiz el *Mistico los Amigos* (a) el Buen mozo.

DE LA PENINSULA.

MADRID 3 DE JULIO.

El General en Gefe de los ejércitos reunidos, desde su cuartel general de Peñacerrada, dá el parte detallado de la toma de dicho fuerte que no transmitimos á nuestros lectores integro por ser demasiado estensa la relacion diaria de las operaciones del sitio, durante las cuales la tropa, la artillería y los ingenieros han dado las mayores pruebas de denuedo, inteligencia y sufrimiento. Empezó el dia 18 y siguió hasta el 22, en que se dió la gloriosa accion, que insertamos á continuacion, por ser esta de mas importancia. Hé aqui como la refiere el valiente Conde de Luchana.

"Mi posicion era bastante embarazosa. Suspendido el ataque mientras llegase un abundante repuesto de municiones, podia el enemigo en su pais obstruir las comunicaciones y obligarnos con sus movimientos á ceñirme á la defensa del campo atrincherado, abandonando mi linea para proteger los convoyes. La guarnicion de la plaza podia ser relevada con gente de refresco, dando lugar á que reparasen los derribos y destrozos de sus baterias y baluarte, restableciendo la fuerza moral perdida por el feliz suceso de la toma del castillo y aumentando su resolucion en la obstinada defensa. Por lo tanto, la dilacion en ser dueños de la plaza, nos era sumamente perjudicial. Esto no podia ocultarse á Guergué, gefe superior

del ejército rebelde, que ya habia reunido fuerzas considerables en este dia con la brillante batería rodada, titulada del cuartel real y escogidos escuadrones.

Todos los movimientos, desde las diez de la mañana que despejó la niebla, indicaron que trataba de ocuparnos seriamente. Adelantó dos piezas por el punto que yo habia previsto, dirigiendo sus fuegos por la espalda á nuestra batería de la izquierda. Colocó las otras dos frente del punto que ocupaba la division de la Guardia Real y la caballería. Las primeras se retiraron por el fuego de la batería del castillo, colocada anticipadamente para este esperado caso. Las otras se replegaron tambien por el nutrido fuego de la batería de á 4 y la de lomo de la legion francesa; pero las numerosas líneas de tiradores de una y otra parte mantuvieron constantemente un faego muy sostenido. Esta era nuestra situacion sobre las cuatro de la tarde, para cuya hora habian adelantado cuatro escuadrones y fuertes guerrillas al pueblo de Baroja que estaba abandonado, y que se ocupó en seguida por dos batallones de la guardia Real provincial y dos escuadrones de húsares. Entonces me resolví á dar un ataque decisivo, por que no habia otro medio de vencer tantas dificultades.

Con una rapidez admirable formé en batalla por masas de batallones seis de la division de la Guardia Real y uno de la tercera. Las compañías de cazadores desplegaron á su frente en guerrillas. La de tiradores de húsares de la Princesa, el cuartel general y mi escolta entre las columnas y guerrillas. La batería de á 4 de carril estrecho y la de lomo de la legion francesa, con tres escuadrones del regimiento de húsares, á retaguardia cerca de las masas. Uno de los batallones de Baroja tuvo orden de marchar á su frente por la izquierda; otro de la Guardia Real con otro de la tercera division quedaban en reserva. A mi voz se rompió la marcha con una decision y entusiasmo precursor de la victoria. Ni las sinuosidades del terreno bosques y matorrales, ni el fuego nutrido de los enemigos que ocupaban la primera posicion, fué bastante á desordenar en lo mas minimo aquellas masas, pues si algun barranco ó la espesura de los árboles alteraba su alineamiento, este quedaba restablecido sobre la marcha asi que el terreno lo permitia; arrojado el enemigo de la posicion,

y cuando nuestro cazadores llegaban á ella, salieron del barranco que las seguia, los escuadrones rebeldes que á su falda estaban cubiertos. Su imprevista aparicion hizo cejar á los cazadores; pero puesto á la cabeza de los tiradores de húsares, mi escolta y cuartel general, mandé la carga contra los que la daban.

El choque fué natural por la proximidad, los sables y las lanzas se cruzaron; pero á la mayor decision está siempre reservado el triunfo. La caballería enemiga del frente fué arrollada por un puñado de valientes. Las mitades que no sufrieron el choque volvieron caras en orden, y su Gefe nos llevó al punto cardinal de sus líneas atrincheradas donde como digo á V. E. en el conciso parte del 22, creyeron segura nuestra derrota. Por el croquis adjunto, señalado con el número 2, se enterará V. E. de su estensa trinchera, del orden de sus masas y de la colocacion de su artillería. Estas fuerzas estaban preparadas, y las batidas en primera posicion, rehechas en el bosque de nuestra izquierda, cruzaban sus fuegos oblicuos. La caballería rebelde, al aproximarse á dichas fuerzas á retaguardia, dejando espedito el frente para que dirigiesen el mortifero fuego de ambas armas, contra los bravos que la seguian. La artillería rompió el de metralla, los batallones el suyo... El momento fué crítico. La indecision de los que quedaron ilesos hubiera malogrado tan remarkable triunfo. Lo conocí; y mi presencia, al frente de los primeros de los mas valientes, era precisa, necesaria para no perder el momento.

El coronel del regimiento de húsares D. Juan Zabala, habia penetrado con dos escuadrones por uno de los claros ó distancia prevenida á los batallones, y llegó oportunamente, conduciendose con la bravura que le distingue. La carga fue heroica y brillante. Las masas rebeldes fueron envueltas. Nuestros batallones, dirigidos por el General D. Felipe Rivero, siguieron á la caballería con una rapidez y orden admirable. El terror y el espanto se apoderó de los enemigos, y en pocos minutos mordieron la tierra cuantos tuvieron la desgracia de experimentar los primeros impulsos de las lanzas, de los sables y de las bayonetas. Mas de 300 fueron los cadáveres que quedaron en el campo. El número de prisioneros fué en 685; segun lo acredita el estado número 3, salvandose los demas por

las ventajas que ofrecían el terreno y proximidad de la noche. Las cuatro brillantes piezas de artillería con sus tiros de mulas, municiones, armas de todas clases, caballos, equipages é infinidad de despojos, de que estaba cubierto el campo, todo quedó en nuestro poder.

La pérdida que tuvimos este día y en los tres anteriores, se espresa en el estado número. 4.

Así que la guarnición de Peñacerrada tuvo noticia por uno de caballería que se introdujo en la plaza á todo escape, del desastre que había experimentado su ejército auxiliar; emprendió la fuga sin que la percibiesen las fuerzas que quedaron en el campo atrinchetado, hasta que por bosque próximo ganó la gran corderilla. En el momento fué ocupada con precaución, pues ardía parte del pueblo por efecto de las bombas y granadas, siendo de temer hubiesen dejado preparada la voladura de sus municiones. Las que se hallaron fueron considerables, y abundantes los repuestos para mucho tiempo. Su artillería, con los correspondientes montajes, se componía de un cañón de á 18 de hierro, y de bronce uno de á 12 otro de á 8, otro de á 4 y un obús de á 7, de modo que son 11 el total de las piezas cogidas en la plaza, castillo y campo de batalla. Las relaciones números 5 y 6 contienen el inventario de ellas, y todo lo aprehendido correspondientes al parque de artillería é ingenieros.

Siguen las recomendaciones de los que mas se han distinguido y de los que se han hecho acreedores á recompensas.

Corren los rumores mas contradictorios acerca de los planes futuros del Pretendiente. Segun dicen unos, trátase de una nueva expedición de 14 batallones y varios escuadrones que saldrán muy pronto; pero se añade que no estan muy dispuestos los soldados á probar nuevas aventuras, porque recuerdan los pasados descalabros. De cualquier modo, si la expedición sale, la mandará Maroto, que asegura la sacará á salvo esta vez. Este gefe habla gordo y con mucha confianza cuando da su dictamen en el consejo: así es que goza de la gracia de D. Carlos. Suponen otros que el pretendiente está resuelto á esperar el éxito del combate que parece próximo á empeñarse

entre Cabrera y el ejército del Centro. Entonces emplearía toda su actividad en impedir que se estallasen nuevas sediciones en las provincias vascongadas, y estaría mas á punto de vigilar á Muñagorri, pues ya sabe que este ha entrado en conferencias formales con los cristinos y algunos agentes ingleses. Atendiendo á la gravedad de tales hechos se ha decidido en el consejo del pretendiente que sería el colmo de la imprudencia que pensase en alejarse dejando el campo libre á la rebelión. Se ha convenido que se guarde rigurosamente la frontera, y se estorbe, á fuerza de vigilancia, toda comunicación de los fueristas con los vascongados y navarros. Tambien se ha resuelto que si llegase Cabrera á alcanzar alguna ventaja sobre las tropas cristinas, sea la señal de atacar nueva y vigorosamente á Bilbao. El Pretendiente, desde Elorrio, dispondrá los movimientos que juzgue oportunos, y estará á la mira de lo que ocurra. A Carmona, segundo gefe de E. M. de Guergué se ha dado orden de fortificar algunos puntos importantes de la línea fronteriza.

Teruel 13 de Junio. Segun el testimonio de personas que han atravesado los campos de Muniesa donde se dió la acción del 7 contra la facción de Llangostera, dejaron los rebeldes en el campo de batalla mas de 160 muertos, asegurándose tambien que los heridos excedian de 250, muchos de los cuales fueron conducidos á Villarroya de los Pinares, desde donde los trasladaron á las inmediaciones de Cantavieja. La facción de Merino desde la Puebla de Arenoso se dirigió y entró en Caudiel á las diez de la mañana del día 11 del corriente, avanzando á Onda, donde está Forcadell, ó por Vegis, Alcublas, Villar del Arzobispo, Losa, Chelva á la Cañada de Hoyo, y á tierra de Guenca, ladeándose mas ó menos por la izquierda ó derecha de este rumbo.

Llangostera con sus hordas está por Estercuel y Ejulve. El general San Miguel se halla con la brigada Nogués en el comun de Huesca: la de Mir por el partido de Alcañiz.

Barcelona 15 de Junio. En la mañana del 13 se presentaron mas de 400 facciosos en las cercanías de

Villanueva y Geltrú, y se llevaron á unos 30 labradores indefensos que estaban ocupados en el cultivo de las tierras, de los que han fusilado 6, y pretenden hacerlo con todos los que pertenecen á la Milicia nacional. En la tarde del 9 otro labrador que estaba segando en los campos de Igualada, fué muerto de un balazo por los facciosos, á consecuencia de haber prohibido el cabecilla Llarch de Copons que nadie segase en aquellas inmediaciones.

Las mismas atrocidades con que sellan todos sus actos los partidarios de la usurpación; hacen que los pueblos mas obcecados vayan desengañándose y se levanten contra ellos. Así muchos de los de la montaña, que antes los protegían, ahora los persiguen, mayormente en vista del buen porte de nuestras tropas, cuya disciplina ha sabido formar con tanto acierto nuestro digno capitan general.

BILBAO 23 DE JUNIO.

La pérdida del enemigo, en la salida que hizo de esta plaza parte de las tropas de su guarnición el 18 del actual, ascendió, segun noticias que creo seguras, á unos 56 ó 58 hombres entre muertos y heridos.

El pretendiente permanece en Elorrio, segun las últimas noticias. Ayer mañana llegó la lancha correo con la correspondencia del Norte, y las cartas dicen lo siguiente: 1º que Muñagorri tiene ya 2,400 hombres; 2º que se ha dejado decir que pronto compondrá seis batallones, y todo el mundo se aturdirá al ver el gefe militar que toma su mando; y 3º que tiene frecuentes comunicaciones con el Comodoro ingles Lord John Hay.

BAYONA 28 DE JUNIO.

Escriben de S. Sebastian el 24, que en la salida verificada aquel mismo día, se apoderaron sucesivamente las tropas de la Reina de Lasarte, Osurbil, Zubiela y la hermita de San Esteban, y aunque duró el fuego todo el día, no tuvieron mas que 12 heridos, entre ellos el partidario Elorrio. Todas las tropas estaban acampadas en Hernani; lo que hacia presumir que el 25 habria otro ataque. Ademas de S. Sebastian habian salido tres

carros de municiones para la artillería. La de la Marina Real inglesa salió a plaza durante la acción, para situarse á la derecha de la venta de Oriamendi, y proteger, en caso necesario la retirada.

—La derrota de Guerguè delante de Peñacerrada debía por precisión acelerar la desgracia que lo amenazaba tiempo há. En efecto sabemos que, por resolución del Pretendiente fecha 24, le ha relevado Maroto en el empleo de Mayor general del ejército carlista. A aquella fecha continuaba en Elorrio D. Carlos.

Algo sobre el temporal que sufrió el bergantin Orotava, capitán D. José Arocena y la Isabel II capitán Gonzalez Buenamuerte.

Sr. Redactor: si la relacion de acaecimientos tristes puede entretener á sus lectores el pequeño fragmento de una carta de abordado de la Orotava, quizas podrá afectar el corazon de alguna alma sensible.

El bergantin Orotava, salió del puerto de la Habana, y desde aquel primer dia hasta los once de navegación toda ella fue una constante lucha con los vientos, las lluvias, los cayos, los escollos; no parecia si no que se habian reunido todas las circunstancias para aterrar el corazon de los pasajeros y mantener en constante agitacion y cuidado al capitán y gente de mar; es decir, que desde la salida ni un solo momento pasó sin que no tubiese á todos en continua zozobra esperando á veces que la muerte fuera su descanso. Mas vivian engañados, nuevos y tremendos males les aguardaban; salido que fue del Canal de Bahama para entrar en altamar, allí era donde los esperaba un terrible temporal: los vientos, la mar y el cielo, desde las 9 de la noche del 16 de Junio hasta el Domingo á las 11 de la mañana, parecian disputarse el buque y las vidas de los que en él estaban. El horizonte habia desaparecido, la popa y la proa era los límites de lo que se podía ver, el mar embravecido se elevaba por encima de los palos, los vientos rompieron mucha jarca, y se llevó el trinquete, que aunque en rizos no quedó vestigio de él; la mar pasó por dos veces sobre el buque y se llevó cuanto sobre cubierta encontró, el buque por dos veces metió la banda bajo

las olas, y todo él crugia espantosamente: el ruido del mar era horrible.

En este estado toda esperanza de salvacion se habia perdido, se mandó decir á los pasajeros de parte del capitán que cada uno encomendase su alma á Dios: este momento fue de una solemnidad espantosa; sobre cubierta no se veía mas que al capitán con uno ó dos marineros en silencio, esperando la muerte, aunque como esperto y valiente marinero, se ocupaba en sus obligaciones, por un momento se trató de picar los palos y varar sobre las costas de Carolina, entre el Cabo Román y Charlestón, hallándose solo á 20 leguas de distancia. En la cámara pasaba otra escena no menos terrible en las tres familias que allí se hallaban. Allí se vió un padre con 6 hijos el mayor de 7 años el que seguro ya de que iban á zozobrar los hizo sentar en el suelo, se puso en el medio de ellos los abrazó á todos y con el corazon partido de dolor aguardaba por instantes el momento de su eterna separacion; su muger que solo tenia un mes de haber parido estaba sin sentido, lo mismo sucedió á las demas. Un profundo silencio se percibió por un instante y se oyó la voz del Contramaestre que bajando á la cámara dijo con voz entre trémula y de regocijo, hijos míos demos gracias á Dios, el temporal vá cediendo; y luego se oyó la del capitán que animando á todos les aseguró estaban fuera de peligro, en efecto así sucedió y la muerte desapareció delante de sus ojos.... A la tempestad sucedió la bonanza cuando tal pasaba en el bergantin Orotava otra escena aun mas horrible sucedía en el bergantin Isabel II, este buque que en su compañía habia salido del puerto de la Habana en el mismo dia 7 de Junio á la misma hora y á corta distancia del primero sufría este recio temporal; mas siendo buque mas pequeño y mas endeble que la Orotava, no podía resistir la tormenta tambien como aquel, así que perdió el palo mayor, la cubierta de la cámara, la obra muerta, la cocina y los cañones, en fin todo cuanto estaba sobre combes y se lo llevó el mar, una ola arrancó á un marinero y lo hizo desaparecer y al cabo de un rato otra ola lo repuso en el barco medio muerto, aqui fue cuando un sobrino del capitán jóven de 19 años y que venia de 2º en el buque que casualmente se hallaba en la cámara viéndola llena de agua y

sin esperanzas de salvarse no tuvo resignacion bastante para esperar en la voluntad del que dispone todas las cosas, y se degolló con tres cuchilladas por no morir ahogado: sobrevivió no obstante 9 dias privando á su padre del gusto de abrazarlo despues de un viaje tan peligroso. Este buque llegó no obstante á la Palma con dos dias de diferencia de la Orotava pero en que triste estado! Habiendole entrado el mar por los dos lados y llenado de agua, perdió no solo cuanto tenia sobre combes y cámara sino mucha parte de lo que habia en la bodega, todo el rancho y la vitacora. Despues de haber trabajado mucho en achicar el agua se hallaron sin comida; y así estuvieron algunos dias sin comida y sin rumbo; el herido lo alimentaron con el caldo de un perro y en esto fueron socorridos por un buque Americano que les dió comapes, víveres y ayudó á afirmar el buque en estado de navegar.

ANUNCIO.

Hallandose próximo á marchar, para su destino, á Filipinas, D. Manuel Zea y Cabrera, advierte á las personas que tengan con él algunas cuentas pendientes, se sirvan finiquitarlas, pues no le será posible detener su viage en primera ocasion que se presente de buque para Cádiz.

OTRO.

Se necesita de una costurera, de buena conducta; la persona que guste colocarse en esta ocupacion, acuda para el ajuste, á D. Santiago Andreu.

EMBARCACIONES.

28. *Bergantin Español Orotava, su capitán D. José Arocena, procedente de la Havana, con esca-la en la Palma y Orotava, 28 pasajeros, carga de azucar, aguardiente &c., y 7000 pesos fs. consignado á D. Francisco G. de Ventoso.*
29. *Queche marin Español S. Antonio, su capitán Don Antomo Sendon, con 11 dias de Sta. Eugenia, carga millo, sardinas y 65 jamones, consignado á D. Augustin Guimerá.*

Editor responsable P. M. RAMIREZ.

Imprenta de EL ATLANTE